

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 29 DEL 2011

SRS.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

MAGNATEL S.A.

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y EN CALIDAD DE COMISARIO CUMPLO CON LA DISPOSICION DE INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010. MI EXAMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS INCLUYENDO EN CONSECUCION PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS

COMO PARTE DE MI EXAMEN HE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD

EN MI OPINION EL ESTADO FINANCIERO SE PRESENTA RAZONABLEMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y EL RESULTADO DE SUS OPERACIONES SE AJUSTAN A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD REGLAMENTADAS POR LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN EL PAIS

ATENTAMENTE,


C.P. FRANKLIN ENRIQUEZ LEON

COMISARIO

REG. No. 0.13412

